

Asunto	Primer Encuentro Interregional de Comisiones de Búsqueda de Personas
Fecha y hora	3 agosto de 2022, 12:00 horas Casa Michoacana, Morelia, Michoacán.
Autoridades Asistentes	Comisión Nacional de Búsqueda Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Guanajuato Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Michoacán Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Colima Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Querétaro Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Guerrero Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Estado de México Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco Fiscalía General del Estado de Michoacán Delegada de la CEAV en Michoacán Comisión Estatal de Derechos Humanos SEDENA 21 Zona Militar Coordinador de Guardia Nacional en Morelia Secretaría de Relaciones Exteriores en Michoacán Secretaría del Migrante Instituto Nacional de Migración delegación en Michoacán Coordinación de Protección Civil de Michoacán Cruz Roja de Michoacán Vocal del INE en Michoacán Secretario de Seguridad Pública Coordinación de Centros Penitenciarios de Michoacán Registro Civil de Michoacán
Desarrollo de la reunión y acuerdos	El comisionado de Búsqueda de Michoacán dio la bienvenida al Primer Encuentro Interregional de Comisiones de Búsqueda de Personas que surge del convenio de Seguridad firmado por los Titulares del Poder Ejecutivo de las entidades de Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Querétaro. Hablo del convenio que están generando con el INE en Michoacán para comprobar las huellas digitales de las personas desaparecidas, de la complicación que tienen al momento de trasladar a las víctimas en las búsquedas, que no tienen Ley de Búsqueda en el Estado de Michoacán y que debido a que Guardia Nacional les solicita pedir la seguridad con quince días de anticipación es que sus acciones de búsqueda se ven limitadas a cuatro búsquedas de campo al mes. La CEBP de Guanajuato habló de que en el estado gracias a la Ley de Víctimas es que ellos se encargan del transporte de las familias al momento de las búsquedas en campo; para el tema del acompañamiento de Guardia Nacional y SEDENA en Guanajuato se tienen planeadas las búsquedas hasta Diciembre por lo que los

oficios de seguridad se envían con la anticipación que requieren las autoridades.

Guardia Nacional y SEDENA mencionaron que pueden atender solicitudes con mínimo siete días de anticipación.

Se hablaron de las colaboraciones conjuntas entre los estados y la importancia de atenderlas a tiempo.

La CEBP de Michoacán menciona que tiene equipamiento del subsidio federal que no saben como usar como los inspectores de pozos para lo cual la CEBP de Guanajuato hablo de su experiencia en la localización de inhumaciones clandestinas en pozos de riego y de los equipos de extracción que ha tenido que diseñar los elementos de la misma comisión, misma información que se las puede proporcionar para que puedan hacer las recuperaciones en Michoacán.

La CEBP de Querétaro hablo de la importancia de la relación con las Fiscalías Especializadas; como han tratado de difundir en las demás dependencias estatales como IMUG, DIF, Registro Civil , entre otras las funciones de la Comisión de Búsqueda así como las actividades con las que pueden aportar información que ayuden a la localización de personas desaparecidas y de que les han negado accesos a los CERESOS del Estado.

El Coordinador del sistema Penitenciario de Michoacán menciona la vía en las que pueden solicitar el acceso, también comento las experiencias que han tenido de esas visitas y que tienen como consecuencias llamadas de extorsión a los familiares. Ofreció su apoyo para que cualquier comisión que requiera que se verifiquen las bases de datos pueden acercarse a él y se verán caso por caso las necesidades.

La CEBP del Estado de México solicitó a la CNB que solicite ante el Sistema Nacional de Seguridad que integren a las comisiones locales de búsqueda en los sistemas estatales de seguridad.

La CNB hablo de la importancia de la homologación misma que se está trabajando desde nivel nacional para homologar los registros de las fiscalías, los de las Comisiones Locales de Búsqueda y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Como acuerdos de la reunión el Coordinador del Sistema Penitenciario de Michoacán tramitara ante el Conferencia Nacional de Sistemas Penitenciarios la participación de la CNB en el mismo para que solicite mecanismos de acceso a la información que faciliten a las CLB la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Dada la exigencia de las familias de búsquedas regionales se acordó que se deben invitar a las Fiscalías Especializadas de los Estados asistentes a las siguientes reuniones, eligiendo Guanajuato como siguiente sede de la reunión.

Fin de la
reunión

15:40 horas del día de inicio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Calle Allende s/n | Ágora del Baratillo, Despacho #20 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Email: busquedadepersonassg@guanajuato.gob.mx | [f](#) [t](#) [i](#) [o](#) GobiernoGTO